

RESPONSABILIDAD DEL ODONTOPEDIATRA

*CELSE GUILLÉN B., D.O.

La Responsabilidad de la atención del niño, requiere de una formación y preparación universitaria de la Segunda Especialidad en Odontopediatría para manejar organismos en proceso de crecimiento somático y psicológico.

Es por eso que con el proceso de la ciencia se ha comprendido la importancia de la atención del niño desde que nace. Es así que se ha creado sistemas integrales de atención odontopediátrica durante los primeros años de vida, debido a la alta vulnerabilidad de contraer las enfermedades más prevalentes de la cavidad oral en este lapso de vida.

Así mismo que no se puede dejar de reconocer los grandes y significativos avances que se ha producido en el campo de la odontopediatría restauradora. Las técnicas se han simplificado por la presencia de mejores insumos y materiales dentales que dan como resultado mejores tratamientos funcionales y/o estéticos.

El tratamiento Odontopediátrico comienza en la madre gestante en el pre y post-natal; en lo primero se efectúa el control pre natal de la madre gestante informando las normas internacionales sobre niveles de alimentación de Calcio, Proteínas, Fósforo, Vitamina A y D, Acido Ascórbico, Riboflavina en la dieta que va a repercutir en el desarrollo de los maxilares y de los gérmenes dentarios en forma adecuada.

Así mismo el control del peso de la gestante es muy importante porque la obesidad presiona el cuerpo del feto y malforma sus maxilares y lo contrario predispone al parto prematuro impidiendo el completo desarrollo de la cavidad bucal del bebé.

En la misma forma se recomienda que durante la 6ta. y 7ma. semana de gestación no debe ingerirse sustancias teratógenas (antiinflamatorios) en dosis altas o adquirir enfermedades como la rubéola o sarampión que pueden provocar incluso malformaciones muy marcadas como las fisuras labio maxilo palatinas.

Cuidados post natales: Luego del nacimiento el bebé continúa desarrollando sus maxilares, recomendando el amamantamiento natural con leche materna que es un sano ejercicio que le permite al niño desarrollar sus maxilares en forma armónica.

MANEJO CRONOLOGICO DEL NIÑO

Recién Nacido - 6 meses:

- Examen Bucal, verificar posibles anomalías intra y extraoral.
- Forma y posición de la mandíbula
- Forma de lactancia y estimular la lactancia materna hasta los 06 meses
- Educación odontológica: como realizar la higiene bucal
- Suplemento de flúor por vía sistémico de acuerdo a las necesidades del niño
- Orientar al no uso de azúcar en el biberón.

6 - 12 meses:

- Examen Bucal: observar secuencia de erupción
- Se recomienda utilizar fluoruro de sodio al 0.02% en forma tópica

- Dieta infantil: lactancia, tipos y formas de alimentar al bebe. Se recomienda usar el biberón hasta los 18 meses.

- Hábitos bucales, traumas dentales y como proceder en caso de ocurrir.

- Higiene / limpieza, verificar limpieza adecuada con uso de gasa o paño (H2O con H2O2) partes iguales.

12 meses - 36 meses:

- Examen bucal: inspeccionar dientes tejido duro oclusión.

- Uso de flúor adecuado.

- Dieta infantil: analizar tipo, frecuencia y cantidad de azúcar y observar el uso de biberón.

- Hábitos bucales. Orientar a los padres

- Traumas : discutir sobre accidentes y prevención

- Cepillado: introducir el cepillo a partir de los 12 meses.

*Jefe del Departamento Odontología Pediátrica Clínica Montefiori
Jefe del Departamento Odontología Pediátrica del I.S.N
Jefe del Departamento Estomatología Pediátrica FO-UNMSM
Coordinador de Post grado de la Segunda Especialidad de Odontopediatría. U.N.M.S.M.

COMO EVITAR LA CARIES

Infantes de 6 a 24 meses:

Limpie la boca con una gasa de limpieza después de darle de comer y antes de acostarlo.

A fin de evitar las caries ocasionadas por el biberón, evite acostar al niño con el biberón en la boca.

De ser necesario, inicie la administración de suplementos de fluoruro siguiendo las indicaciones del Odontopediatra.

Niño de 2 a 6 años:

El Odontopediatra puede aplicar selladores (un revestimiento protector que cubre los dientes) a los primeras molares.

De ser necesario, continúe con la administración de suplemento de fluoruro siguiendo las indicaciones del Odontopediatra.

Niño de 6 a 12 años:

El Odontopediatra puede aplicar sellantes a los primeros molares.

De ser necesario se continuara con la administración del flúor siguiendo las indicaciones del Odontopediatra.

USO DEL CEPILLO E HILO DENTAL

Infantes de 6 a 24 meses:

Empiece cepillando los dientes primarios o de leche con un cepillo dental infantil con cerdas muy suaves.

Continúe limpiando otras áreas de la boca con una gasa o con una paño de limpieza después de las comidas y antes de acostar al niño.

Niño de 2 a 6 años:

La responsabilidad de la limpieza de la boca del niño sigue siendo de los padres, permitiéndole participar en la medida de su interés y habilidad.

Empiece utilizando una pequeña cantidad (del tamaño de un guisante) de pasta dental con flúor. Los padres deberán cerciorarse de que toda la pasta dental sea enjuagada o limpiada de la boca después del cepillado.

Indice el uso del hilo dental en los lugares donde se unan dos dientes o muelas.

Niños de 6 a 12 años:

Empiece a transferir al niño la responsabilidad de usar el hilo dental, bajo supervisión adulta (10 años es la edad promedio en que los niños pueden usar el hilo dental hábilmente por su propia cuenta).

Niños de todas las edades:

Reemplace el cepillo cada 3 o 4 meses.

Enfatice que hay que lavarse los dientes tres veces al día, después del desayuno, almuerzo y antes de acostarse por la noche.

OBJETIVOS DEL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL NIÑO

OBJETIVO GENERAL.-

Brindar atención odontológica Integral a los niños; en la parte educativa, preventiva y recuperativa, con énfasis en la investigación y la docencia como baluarte de su retroalimentación y excelencia:

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Concientizar a los padres de familia sobre la importancia de la salud oral o edad temprana.
- Brindar atención preventiva a los bebés.
- Brindar atención recuperativa a los bebés.
- Brindar atención recuperativa de las enfermedades bucales.
- Brindar seguimiento preventivo y educativo a los niños.
- Adaptación psicológica del niño y la familia (madres) a la consulta odontológica.
- Disminuir la prevalencia de caries a nivel nacional.

EDUCATIVAS

Componente fundamental para concientizar a la población es educar a los padres, educar para mantener la salud antes de la aparición de los dientes y prevenir enfermedades, es el objetivo mayor de la odontopediatría.

Los padres recibirán información sobre los procedimientos de limpieza de la cavidad oral, el uso del flúor, hábitos alimenticios inadecuados: usos del biberón lactancia materna prolongado, como prevenir y actuar frente a un traumatismo dental, erupción y desarrollo de la oclusión de los dientes deciduos.

PREVENTIVAS

Todo el proceso de prevención y conservación del niño en condiciones ideales así como el control, remoción y adecuación en los factores de riesgo identificados en los pacientes de mediano y alto riesgo serán conseguidos a través de la concientización de la comunidad. Aplicación de fluoruro de sodio al 0.02%, fluoruro en barniz, uso de cariostático, uso de sellantes de fosas y fisuras.

TRATAMIENTO RECUPERATIVO

El mayor porcentaje del niños que acuden a la consulta presentan enfermedades como:

Caries de Biberón, Caries Múltiple, Hipoplasia de Esmalte, Alteraciones de la estructura dentaria por Traumatismo, alteraciones de los arcos dentarios por hábitos de succión.